

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INVERCORMA S.A.
CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE
(01-04-2019)**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy uno de abril de dos mil diecinueve, en las instalaciones de Empresa Invercorma S.A., ubicada en la Av. González Suarez N32-172 y Coruña, se reúnen la señora Cordovéz Maldonado María Carolina con 300 acciones, la señora Cordovéz Maldonado María José con 300 acciones, y la señora Cordovéz Maldonado María Lorena con 300 acciones, respectivamente. Estando presente el 100% del Capital Social de la Empresa, siendo las 11h00 se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Preside la junta, la señora Cordovéz Maldonado María Carolina, quien una vez constatado el quorum, declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas de la compañía Invercorma S.A., actúa como secretaria la señora Cordovéz Maldonado María José, misma que a continuación procede a dar lectura al siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer, resolver y aprobar los estados financieros de la Empresa y los resultados al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe Administrativo del Ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018.
4. Iniciar el trámite pertinente para la liquidación de la compañía.

La Junta General decide procede a dar inicio el tratamiento del orden del día:

Como primer punto se pone a conocimiento de las accionistas los Estados Financieros de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del 2018, mismos que se recalca no han tenido movimiento en relación con el año anterior, por lo que no hay demasiadas deliberaciones y son aprobados por unanimidad.

Continuando con el orden del día la secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el año 2018 y lo pone a consideración de esta Junta General, la cual aprueba unánimemente dicho informe.

Avanzando con la junta se pasa a tratar el tercer punto del orden de día que es el conocer el informe de auditoría del ejercicio económico 2018, mismo que es revelado a la junta y una vez realizado el análisis del mismo, se lo aprueba por unanimidad.

Como cuarto y último punto, producto del informe gerencial donde se propone dar inicio al trámite de liquidación de la compañía, ya que no ha estado operando y la junta de accionistas no tiene propuesto hacer operar la empresa, es necesario liquidarla para disminuir los riesgos que puede afectar a los accionistas de manera personal, a lo cual después de deliberar por parte de los accionistas se aprueba con que se inicie el proceso de liquidación de Invercorma S.A.

Agotado el orden del día, la presidenta la señora Cordovéz Maldonado María Carolina dispone de un receso para la redacción del Acta, misma que una vez concluida, se procede a dar lectura por secretaría y es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 13h00 del 1 de abril de dos mil diecinueve, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:

Carolina Cordover
Cordovéz Maldonado María Carolina
Presidente-Accionista
C.C. 171378296-7

M J Cordover

Cordovéz Maldonado María José
Secretaria-Accionista
C.C. 171378295-9

M. Lorena Cordover
~~Cordovéz Maldonado~~ María Lorena
Accionista
C.C. 171241023-0